

Aproximación al estudio de voces toponomásticas españolas en el sistema dialectal de la zona oeste de Argelia

Ahmed Kaddour

DOI: 10.2436/15.8040.01.124

Resumen

En este artículo pretendemos poner de relieve la presencia de algunas voces toponímicas circulantes en el sistema dialectal de la zona oeste de Argelia, cuya etimología procede de la lengua española. Analizamos los cambios formales y semánticos de estos hispanismos.

La presencia del español en África ha suscitado el interés de muchos investigadores que han ofrecido a lo largo de los años estudios no ecuanímenes entre el norte de África y el África subsahariana como es el caso de la región ecuatoguineana. Argelia no sale de esta escasa producción monográfica tratando asuntos lingüísticos hispánicos sobre todo en materias como la toponomástica. Cuestión que nos ha llamado la atención en este país, sobre todo si tenemos en cuenta que una parte considerable de la toponomástica de su zona oeste, llamada Oranesado (la ciudad de Orán y sus alrededores), procede del sistema lingüístico español¹. El contacto directo del español con la variante argelina dio lugar a la introducción, normalización y conservación de la toponomástica española en el sistema local. La preservación de los topónimos hace que el sistema español tenga todavía unos patrones referenciales que nos remontan a los hechos históricos donde ambas culturas, española y árabe, compartieron el mismo espacio geográfico durante varios siglos. El proceso de las interferencias lingüísticas conllevó otro paralelo de denominación de lugares, plazas, barrios, montañas, ríos, etc. que resisten el paso del tiempo y la ausencia del referente lingüístico ibérico. A pesar de haber transcurrido casi más de tres siglos, la variante local argelina todavía preserva una diversidad toponímica que tratamos a continuación:

1. Elcorran elkebir - ‘El corral grande’. Elcorran elseghir ‘El corral pequeño’

Fonética: /elkoʃán/

Etim. Esp. *el* + *corral*

Tipo: microtopónimo

¹ Hay que señalar que existen en Argelia, además de las españolas, voces toponomásticas (mayor y menor) de otras procedencias: romana, de las que sólo queda el nombre de la actual ciudad de *Cherchel*; fenicia; líbico-bereber (*Adrar*: ‘montaña’, *Azrou*: ‘roca’, *Tizi*: camino < *Tizi ouzo*: el camino de un lugar manso y profundo de un Río, *Tit*: ‘ojo’ y, por extensión, ‘fuente’, en árabe *Ain*), turca, árabe y francesa. Ver las siguientes obras relacionadas con la toponimia en Argelia: Pellegrin Arthur; 1948; 1949^a; 1949^b y Atoui; 1997.



Se encuentran en el casco histórico de *Tlemcen* ‘Tremecén’ y designan estrictamente dos calles paralelas del casco viejo ambas muy pequeñas. Estos dos microtopónimos son considerados históricamente los más antiguos de todo el préstamo español existente en la zona oeste de Argelia. El mismo hispanismo está documentado como romancismo en Marruecos y en Túnez, recogido por Epalza y Gafsi (2010: 367, 376) con el significado de ‘lugar contiguo a la casa para guardar caballos’. Un poco distinto al del *DRAE* “Sitio cerrado y descubierto, en las casas o en el campo, que sirve habitualmente para guardar animales”. En Argelia tiene una función exclusivamente designativa toponímica.

Fonéticamente observamos la mutación de la palatal final *-l* en la vibrante simple *-r* que es un fenómeno muy frecuente en el habla argelina en general, que ocurre incluso con algunos galicismos incrustados en el sistema dialectal vernáculo, muestra de ello son las palabras de origen español *sbitar* > *hospital*; *jurir* > *jurel*; y la palabra de etimología francesa *moniver* > *monivelle*. Este fenómeno, explica Rafael Jiménez (1999:61), se produce con “la igualación entre los fonemas /l/ y /r/ en posición final de sílaba (...) o de la palabra es otro de los rasgos característicos del andaluz”. Se produce el fenómeno inverso de trueque de la *-l* y *-r* en los topónimos árabes existentes en español, según explica Chavarría Vargas (1997:221): “Suelen producirse en contextos proclives a procesos de asimilación o disimilación (...) y de la conversión de *r* final en *l*”.

2. Miramar

Fonética: /miramár/

Etim. Esp. *mira* + *mar*

Tipo: microtopónimo

Dentro del área de microtoponimia urbanística encontramos la lexía *Miramar*, igualmente sin posibilidad de segmentación alguna, que ejerce como una unidad léxica independiente que designa una zona del centro de la ciudad de Orán. La designación surge, primero, como apelativo de una de las calles del centro de la ciudad situada cerca del paseo marítimo, para luego, pasar a referirse a toda la zona aledaña.



Morfològicament, la toponomàstica espanyola, a través de este tipu de unioes, de sustantiu + verbo, según Gordón Peral (1988:225) “evidencia la riqueza de tales formaciones expresivas, para dar un nombre a determinados lugares característicos, cuando no se conoce una forma léxica simple que pueda definirlos con mayor precisión”. En el caso del préstamo español en la variante local del oeste de Argelia encontramos únicamente la unión de *Miramar*.

3. Plage Madrid – ‘Playa Madrid’

Fonética: /pláÿ’madríd/

Etim. Fr. Esp. *Plage* + *Madrid* - ‘Playa Madrid’

Tipo: hidrónimo



Designa una playa al oeste de Orán perteneciente a la *wilaya* de *Ain Temouchent*. Topónimo español que se consolida, sin equivalencia lexical posible, en el sistema dialectal de la zona oeste de Argelia. Resulta difícil explicar la evolución semántica y los cambios posibles que se dieron en este topónimo. Si atendemos a la etimología popular, en las encuestas se nos explicó que este nombre se aplicó a la playa en homenaje a los habitantes españoles de la época (XVIII-XIX) ya que la capital de su país de procedencia era Madrid. En este caso, el compuesto formado por la unión de dos elementos, de una posible doble procedencia hispano-francesa, sí son segmentables. Lo son porque independientes cobran un valor autónomo ya sea en un uso fraseológico o en usos emancipados.

4. Rampe de Madrid - ‘Rampa de Madrid’

Fonética: /rampdemadríd/

Etim. Esp. Fr. *Rampe* + *de* + *Madrid* - ‘Rampa de Madrid’

Tipo: microtopónimo



El último microtopónimo es *Rampe de Madrid*, en referencia a una de las rampas del barrio de *Sidi Houari* -de mayor influencia cultural y lingüística española- de la ciudad de Orán. La denominación oficial es *Rampe de Madrid*, por lo que es probable que la designación del microtopónimo tuviera una doble penetración lingüística francesa y española. Es probable que la causa de la designación de esta rampa tenga que ver con que los habitantes del barrio eran o españoles o hispanófonos. Esto explicaría la influencia española en la cultura francesa en la época de la colonización de Argelia, de ahí que uno de los hidrónimos de Orán se llame *Plage Les Andoulouses*, ‘Playa Las Andaluzas’ como elemento representativo de la idiosincrasia española en la sociedad colonial argelina.

5. Río Salado²

Fonética: /rjosaládo/

Etim. Esp. *Río* + *Salado*

Tipo: hidrónimo

Cabe señalar que la forma léxica de un topónimo, según Maximiano Trapero (1995:47), estriba en una función semántica localizadora: identificar un punto concreto del terreno. La precisión de los accidentes geográficos depende de las dos magnitudes que entren en juego: la geografía y la lengua. El caso del hidrónimo *Río Salado*, que va cayendo en desuso, se refiere al lugar donde transcurrió la famosa batalla de 1518 entre el ejército del imperio otomano y las tropas españolas -cerca de uno de los ríos situados al oeste de la ciudad de Orán- cuyo final culminó con la entrega de la cabeza de uno de los hermanos de Barbarroja, *Aruj*, dejando en el lugar de la batalla un baño de sangre que los hablantes autóctonos denominaron, metafóricamente, *Río Salado*. Apreciamos la conservación de la designación primigenia del pueblo cercano al *Río Salado* en la siguiente foto del escudo local en la época colonial francesa (1830-1962).



Diacrónicamente, pierde su valor metafórico y se convierte en sentido recto perdiendo su transparencia significativa inicial y adquiriendo un valor distintivo de la zona geográfica del río y por una extensión significativa designa a toda la ciudad que actualmente se denomina con un recurso sinonímico en árabe *Oued Elmaleh* cuyo uso es mayor que su equivalente español *Río Salado*. La ampliación significativa del término, a través de la adición de nuevos rasgos de contenido distintos a los del sema primigenio, causa una pérdida de precisión geográfica aplicando la denominación territorial de la zona del río a todo pueblo fronterizo. La situación geográfica del pueblo forma parte de la *wilaya* (provincia) de *Ain Temouchent*

² El topónimo reaparece en la literatura moderna en la novela de Yasmina Khadra *Ce que le jour doit a la nuit* (2008) cuya acción transcurre entre Orán y *Río Salado*.

situada a 60 kilómetros al oeste de Orán. Morfosintácticamente, *Río Salado* es una secuencia lexicalizada a partir de dos elementos léxicos, pero en su conjunto tiene un valor simple y unitario, llegando a perderse, en muchas situaciones del habla cotidiana, el núcleo *Río* por la claridad y distinción apreciable de la realidad geográfica que se nombra y como consecuencia otorga una superposición de uso de *Salado* como elemento denominador final. En la secuencia sinonímica árabe ocurre lo mismo, *Elmaleh* desplaza a *Oued* del uso diario, dejándolo relegado a algunos contextos muy limitados. Según nuestros informantes, en muy pocas ocasiones se utiliza *Río* como núcleo denominador del pueblo *Oued Elmaleh*, como apreciamos en la foto de arriba donde se refleja el nombre del hotel *Río*, en referencia al pueblo *Río Salado*.

6. Santacruz

Fonética: /sántacrúz/:

Etim. Esp. *Santa* + *Cruz*

Tipo: topónimo/ hagiónimo (relacionado con la vida religiosa)



Designa uno de los picos de una de las montañas más altas de la ciudad de Orán. El topónimo de origen español convive con su equivalente árabe *Merdjadjou* que se aplica a toda la montaña una de cuyas cimas se llama, con un valor especializado, *Santacruz*. La voz primigenia entra en una relación de hiponimia-hiperonimia con *Merdjadjou*, donde *Merdjadjou* es el hiperónimo y *Santacruz*, el hipónimo.

La aplicación de la unión sintagmática *Santacruz*, sin posibilidad de segmentación alguna, al lexicalizarse como una unidad léxica única, a una de las cimas de esta montaña tiene su origen en el siglo XVI, después de la toma de Orán y Mazalquivir. Cuando varios terremotos asolaron, entre 1790-1791, la ciudad de Orán, todavía bajo dominación española, las autoridades peninsulares mandaron reconstruir la iglesia de ‘Santa Cruz’ con la figura de la Virgen María con las manos abiertas como santuario y ofrenda a Dios para proteger la ciudad, como se aprecia en la siguiente fotografía:



Galmes (2000:60) se refiere así a este tipo de topónimos: “Todos, además de representar fortalezas defensivas, son reflejo de una ‘tierra libre, una tierra de asilo, habitualmente de origen eclesiástico”. Se produce pues, el trasvase del significado de *Santacruz*, en referencia al propio santuario, hacia la aplicación del término a la cima de la montaña sobre la que se construyó. Desde un punto de vista fonético señalamos que la /z/, por oposición al sonido originario en español /θ/, es articulada como dental fricativa sonora.

7. Toro

Fonética: /tóro/

Etim. Esp. *Toro*

Tipo: microtopónimo



Resulta muy llamativo el trasvase designativo del hispanismo *Toro*, sin alteración formal alguna, del apelativo de la única plaza de toros (Las Arenas) de la ciudad de Orán, como se aprecia en la fotografía, a la designación del barrio donde está construida dicha plaza. Es un topónimo moderno datado a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Por antonomasia, el barrio *Toro* era, junto con *Sidi el Houari*, habitado mayoritariamente por españoles y autóctonos que hablaban y entendían muy bien el español. Así se explica fácilmente este trasvase designativo a las nuevas generaciones que cuando se les pregunta dónde viven o hacia dónde van responden: “vivo o voy al barrio donde hay una plaza de toros”. Con un ejercicio lacónico por autonomía en el lenguaje, se eliminan las palabras de carácter secundario y se afianzan las de mayor preponderancia representativa: “voy al barrio *Toro*”, que se queda en: “voy al *Toro*” en referencia a todo el barrio.³ La especialización como consecuencia de este cambio semántico es apoyada por la ausencia de referentes culturales y folklóricos asociados a la cultura del toro y sus plazas en la mente de las nuevas generaciones argelinas, por lo que los rasgos característicos primigenios ya no resultan distintivos y son cambiados por otros de carácter designativo de una realidad geográfica.

Conclusiones

La presencia de los hispanismos toponímicos en Argelia es un fenómeno latente. La característica principal de estos topónimos es que son concebidos como unidades léxicas independientes, no aptas para la segmentación por muy mínima que parezca, como hemos visto en los casos de *Miramar* y *Santacruz*. Dos son los motivos que favorecieron esta persistencia contra la cual no han prevalecido las injurias del tiempo: el primero, que

³ Para más información sobre este topónimo consultar Kaddour, Ahmed (2013): *Los hispanismos en el oeste de Argelia. Cambios formales y deslizamientos semánticos*. pp 462-472.

presentan una transparencia designativa que el elemento léxico árabe es incapaz de ofrecer al conjunto de los hablantes de la sociedad. Es decir, responde a una necesidad de cubrir, en la variante receptora, lagunas de vocabulario donde se convierte en un recurso útil en la comunicación diaria. El segundo, es que todos los topónimos se han lexicalizado y se han naturalizado en la variante local del occidente argelino llegando a adaptarse, a través de varios procesos de mutación formal, a la morfología árabe de Argelia, por lo que, en muchos casos, pasan desapercibidos como extranjerismos.

En cuanto a las desemantizaciones y cambios en los rasgos de contenido de los topónimos podemos decir que son debidos, al tratarse de hispanismos, a la ausencia en el sistema receptor, de referentes paradigmáticos, existentes en el sistema donante, que delimitan los usos de estos hispanismos, como hemos visto en el ejemplo de *Toro*. En algunos casos, el hispanismo toponímico entra en relación de hponimia hiperonimia como es el caso de *Santacruz* y *Merdjadjou*.

Queda por aclarar, por último, que algunos investigadores dan por préstamo español el topónimo mayor *Zemmoura* (provincia de Ghilizane) cuando, en realidad, el término procede del bereber *Azemmour*: ‘olivo’, con variantes formales *Zemmour*, *Zemara*, *Zemmoura*, *Tazemart*. Por lo que interpretamos que no tiene ninguna relación con ningún hispanismo que haya podido entrar por cualquier vía extranjera. De hecho, la tierra agropecuaria de *Zemmoura* y sus aledaños es, por antonomasia, tierra de olivos dado el peculiar clima cálido que caracteriza a la ciudad.

Bibliografía

- Atoui, Brahim. 1997. *Toponymie et espace en Algérie* [Toponimia y espacio en Argelia], éditions EPA, Alger.
- Chavarría Vargas, Juan Antonio. 1997. *Contribución al estudio de la toponimia latino-mozárabe en la axarquía de Málaga*. Málaga: Servicio de Publicaciones Diputación de Málaga.
- Epalza, Mikel de; Slama-Gafsi, Abdel Hakim. 2010. *El español hablado en Túnez por los moriscos (siglos XVII.XVIII)*. Valencia: Biblioteca de Estudios Moriscos, Universidad de Valencia con la colaboración de la Universidad de Granada y la Universidad de Zaragoza.
- Galmés Fuentes, Álvaro. 2000. *Los topónimos: sus blasones y trofeos (la toponimia mítica)*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Gordón Peral, María Dolores. 1988. *Toponimia de la sierra norte de Sevilla. Estudio lexicológico*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Gordón Peral, María Dolores. 2004. “*Carramolo, camorro, mogote, mogón y pedriza en la toponimia y en las hablas vivas del Mediodía Hispánico*”, en A.I. Boullón Agrelo (ed.), *Novi te ex nomine. Estudios filológicos ofrecidos ao Prof. Dr. Dieter Kremer*. La Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, pp. 117-128.
- Gordón Peral, María Dolores. 2004a. “De geografía lingüística y toponimia. Los nombres del ‘peñasco’ y el ‘risca’ en el ALEA y su presencia en la onomástica de lugares de la región”, en *Archivo de Filología Aragonesa*, LIX-LX, pp. 1321-1339.
- Gordón Peral, María Dolores. 2011. “Lengua y cultura populares. Las denominaciones tradicionales de los monumentos megalíticos”, en Y. Congosto / E. Méndez (eds.), *Variación lingüística y contacto de lenguas en el mundo hispánico*. Frankfurt / Madrid: Iberoamericana, pp. 611- 632.
- Jiménez Fernández, Rafael. 1999. *El andaluz*. Madrid: Cuadernos de Filología Española.
- Kaddour, Ahmed. 2013. *Los hispanismos en el oeste de Argelia. Cambios formales y deslizamientos semánticos*. Saarbrücken: Publicia.

- Khadra, Yasmina. 2008. *Ce que le jour doit a la nuit*, [Lo que el día debe a la noche]. París: Julliard.
- Pellegrin, Arthur. 1948. *Contribution à l'étude de la toponymie nord-africaine, noms de lieux empruntés au règne végétal*. Túnez: Institute des Belles Lettres Arabes.
- Pellegrin, Arthur. 1949. *Essai sur les noms des lieux d'Algérie et de la Tunisie, ethimologie et signification*. Túnez: S.A.P.I.
- Pellegrin, Arthur. 1949. *Notes de toponymie africaine. Les noms de lieux empruntés au règne animal*. Túnez: Institute des Belles Lettres Arabes.
- Pellegrin, Arthur. 1959. *Les appellations successives de l'Algérie (Etude de Toponymie)*. Bulletin Municipal de Sidi-bel-Abbès du 4ème trimestre.
- Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española.
- Trapero, Maximiano. 1995. *Para una teoría lingüística de la toponimia (estudio de toponimia canaria)*. Las Palmas: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Ahmed Kaddour
Universidad Complutense de Madrid
España
kaddourahmed2002@yahoo.fr